

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 de Marzo de 2006

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:05 horas del día 15 de marzo de 2006, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Lic. Carla A. Humphrey Jordan, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, el Lic. Gustavo Anzaldo Hernández y Lic. Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de integrantes de la citada comisión, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2006. Se hace constar la presencia en la sesión del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, el Secretario Técnico de la Comisión, pasó lista de asistencia a los integrantes de la Comisión, quienes firmaron el libro respectivo en el asiento correspondiente a la sesión que se celebra, mismo que debidamente signado por el licenciado Marcos Joel Perea Arellano, Secretario Técnico de la Comisión, verifica la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, se declaró en los términos de la fracción V del referido artículo 20 del Reglamento, la existencia del quórum a que se refiere el artículo 1 en relación con el 10 del propio ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año 2006.

Acto seguido y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes y que se transcribe a continuación:

1.- Aprobación de la minuta relativa a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 3 de marzo de 2006.

2.- Pronunciamiento de la Comisión de Asociaciones Políticas respecto de los "CRITERIOS ORIENTADORES EN EL REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006" Y DE LOS "CRITERIOS ORIENTADORES PARA EL REGISTRO DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES QUE LLEVEN A CABO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA ELECCIÓN 2006".

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

Los Consejeros integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, después de escuchar y discutir ampliamente cada uno de los asuntos contenidos en el Orden del Día antes transcrito, así como de haber revisado la documentación que fue sometida a su consideración, resolvieron adoptar los siguientes:

ACUERDOS

1.- Aprobación de la minuta relativa a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, de fecha 3 de marzo de 2006.

“Acuerdo 1ªext.1.1.06.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta relativa a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.”

2.- Pronunciamiento de la Comisión de Asociaciones Políticas respecto de los “CRITERIOS ORIENTADORES APLICABLES EN EL REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006” y de los “CRITERIOS ORIENTADORES PARA EL REGISTRO DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES QUE LLEVEN A CABO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA ELECCIÓN 2006”

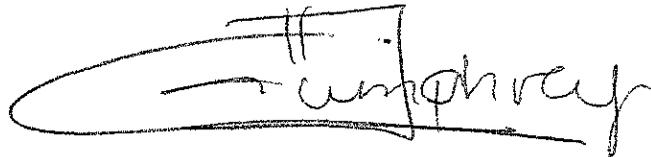
En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión puso a la consideración de los integrantes de la Comisión, el documento referido.

No habiendo ulterior comentario o consideración al respecto, los integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad de votos, el siguiente:

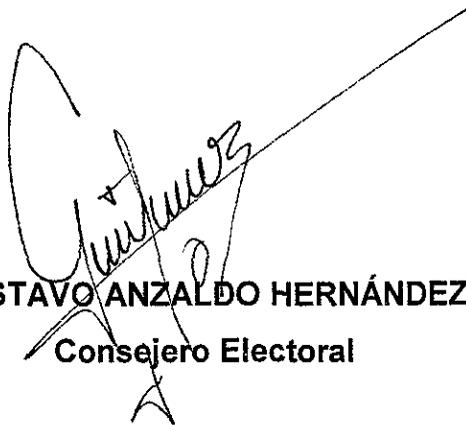
“Acuerdo 1ªext.2.1.06.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Pronunciamiento de la Comisión de Asociaciones Políticas respecto de los “CRITERIOS ORIENTADORES EN EL REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2006” y de los “CRITERIOS ORIENTADORES PARA EL REGISTRO DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES QUE LLEVEN A CABO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA ELECCIÓN 2006”.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:15 horas del 15 de marzo de 2006, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.

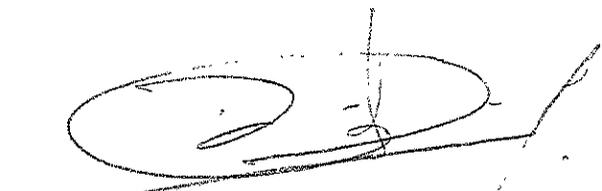
Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló esta Sesión, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron.



CARLA A. HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral y Presidenta de
la Comisión de Asociaciones Políticas



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral